ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

ANNP

A28440

CONTRATO 22

"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE JOSÉ A. FALCÓN" PLURIANUAL
(LPN 03/2018)

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), domiciliada en El Paraguayo Independiente y Colón, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Ramón Catalino Retamozo Delgado**, con **C.I.C. 663302**, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la Firma EDIFICA CONSTRUCTORA SA, con RUC 80021109 – 0, domiciliada en Caracas 515 c/ Bogotá, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por Guillermo José Sánchez Cárdenas con C.I.C. 1035832, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante La Contratista, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE JOSÉ A. FALCÓN, PLURIANUAL,** ID 353.103, en ejecución de la Resolución de Directorio N° 102/2018, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
El presente contrato tiene por objeto el **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE JOSÉ A. FALCÓN, PLURIANUAL,** ID 353.103 cuyas características y cantidades se describen en la planilla de precios y en las especificaciones técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia y que se adjunta al presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;
e) La oferta y lista de precios unitarios del Contratista;
f) La Resolución de Adjudicación N° 102/2018 del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) Los Documentos presentados por la Contratista al momento de la firma del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID 353.103

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 03/2018, convocado por la Contratante, según Resolución 060/2018 del 23 de octubre de 2018, dictada por el Directorio de la ANNP.

El sistema de adjudicación es por el Total.

EDIFICA CONSTRUCTORA S.A

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

ANNP

A28441

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 102/2018 del 11 de diciembre de 2018, dictada por el Directorio de la ANNP.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la contratación quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, Art, 14 de la Ley 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El Precio Total del Contrato es de G. 898.812.171 (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones ochocientos doce mil ciento setenta y uno), IVA Incluido sujeto a cualquier ajuste, incrementos o deducciones que puedan a ser efectuadas conforme a la fórmula de reajuste indicado en las Condiciones Especiales del Contrato.

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.1	**BAÑO SEXADO DE USO PUBLICO - SECTOR EDIFICIO DE TURISMO**				**29.736.122**
1.1.1	Demolición de azulejos y piso cerámicos existentes. Incluye acopio de materiales removidos y retiro de escombros.	m²	74,00	20.830	1.541.420
1.1.2	Remoción de puertas de acceso con sus respectivos marcos	unidad	2,00	69.435	138.870
1.1.3	Remoción de inodoros existentes	unidad	6,00	69.435	416.610
1.1.4	Remoción de lavatorios averiados	unidad	4,00	69.435	277.740
1.1.5	Remoción de mingitorios averiados	unidad	2,00	69.435	138.870
1.1.6	Remoción de cisternas plásticas existentes	unidad	6,00	49.298	295.788
1.1.7	Reparación de paredes averiadas y posterior revoque a dos capas	m²	5,00	41.661	208.305
1.1.8	Mantenimiento general del las instalaciones de agua corriente y desagüe cloacal existentes. Incluye cambios de canillas, griferías, conexiones y llaves de paso de primera calidad	global	1,00	624.918	624.918
1.1.9	Carpeta base para aplicación de piso-pared cerámicos (azulejado y pisos)	m²	74,00	27.773	2.055.202
1.1.10	Piso-pared cerámico de 30*30 alto tránsito PEI.5	m²	74,00	97.953	7.248.522
1.1.11	Provisión y colocación de guardas decoradas en paredes	ml	25,30	69.435	1.756.706
1.1.12	Provisión con colocación de inodoros color con cisternas plásticas altas (color) de adosar. Incluye tapas nuevas plásticas (color). Incluye la reposición de conexiones nuevas.	unidad	6,00	555.483	3.332.898
1.1.13	Provisión con colocación de lavatorios con pedestal nuevos (color)	unidad	4,00	486.047	1.944.188
1.1.14	Provisión con colocación de mingitorios de adosar con canillas a botón a chorro.	unidad	2,00	763.789	1.527.578
1.1.15	Provisión y colocación de portarrollos (color) en boxes	unidad	6,00	138.870	833.220
1.1.16	Provisión y colocación de dispensador de jabón liquido de adosar	unidad	4,00	208.306	833.224
1.1.17	Provisión y colocación de seca manos eléctrico. Incluye Instalación eléctrica general a tablero seccional	unidad	2,00	486.047	972.094
1.1.18	Mantenimiento general de las instalaciones eléctricas existentes en los sanitarios. Reposición de luminarias y mantenimiento general del tablero seccional existente.	global	1,00	1.388.707	1.388.707
1.1.19	Mantenimiento general de paredes en el hall de acceso.	m²	18,90	19.838	374.938
1.1.20	Provisión con colocación de marco recto de 0,15x2,10 de ybyrapyta	unidad	2,00	262.862	525.724
1.1.21	Provisión con colocación de puertas placas de 0,80x2,10 de cedro	unidad	2,00	1.010.532	2.021.064
1.1.22	Pintura de paredes al late interior	m2	48,00	26.657	1.279.536
1.2	**SECTOR PASEO CENTRAL Y RUTA PRINCIPAL**				**7.737.080**
1.2.1	Provisión y colocación de artefactos de Iluminación externos con pedestales metálicos y pantallas acrílicas	unidad	6,00	892.740	5.356.440
1.2.2	Provisión y colocación de reductores de velocidad	unidad	4,00	595.160	2.380.640
1.3	**REACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA RED DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL**				**1.642.839**
1.3.1	Limpieza y desagote de la red de desagüe cloacal existente	ml	30,00	8.059	241.770
1.3.2	Limpieza y reparación de registros cloacales existente	unidad	8,00	49.596	396.768

EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS PRESIDENCIA

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

ANNP

A28442

1.3.3	Limpieza y reparación de cámaras sépticas existente	unidad	1,00	272.781	272.781
1.3.4	Limpieza y desagote de la red de desagüe pluvial existente	ml	60,00	8.059	483.540
1.3.5	Limpieza y reparación de registros pluviales existente	unidad	5,00	49.596	247.980
1.4	**TRABAJOS DE REPARACION Y REACONDICIONAMIENTO GRAL. DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO**				**36.756.826**
1.4.1	Limpieza, mantenimiento y reparación general de estructura metálica (barandas) existente en borde perimetral Incluye reposición de partes o piezas averiadas. Incluye dos manos de antióxido y esmalte sintético de partes reparadas.	m²	168,00	69.435	11.665.080
1.4.2	Mantenimiento general de sanitarios de oficinas en segundo nivel (Oficinas administrativas de la ANNP Y DGA). Reparación de pérdida de agua en canillas y cañerías, remoción de tapas plásticas con reposición de tapas del tipo acolchadas. Limpieza general de los sanitarios con productos químicos biodegradables.	unidad	3,00	548.043	1.644.129
1.4.3	Mantenimiento general de sanitarios de oficinas en planta baja. Reposición de azulejos faltantes. Reparación de pérdida de agua en canillas y cañerías, remoción de tapas plásticas con reposición. Limpieza general de los sanitarios con productos químicos biodegradables. Incluye también el hall de acceso y las áreas de lavatorios.	unidad	4,00	624.918	2.499.672
1.4.4	Mantenimiento general del sistema lumínico existente en planta alta y planta baja. Incluye reposición de luminarias faltantes. Mantenimiento de tableros seccionales y tablero general (cambio de llaves TM en desuso). Incluye las luminarias externas existentes en la cobertura de techo metálico.	global	1,00	2.975.802	2.975.802
1.4.5	Remoción de piso cerámico sin recuperación en partes averiadas en el segundo nivel (terraza). Incluye acopio y retiro de escombros.	m²	70,50	13.886	978.963
1.4.6	Construcción de Contrapiso de hormigón de cascotes sobre estructura existente para asiento de piso cerámico en terraza	m²	70,50	40.297	2.840.939
1.4.7	Construcción de alisado de cemento de regularización sobre Contrapiso de hormigón de cascotes en terraza	m²	70,50	54.308	3.828.714
1.4.8	Provisión y colocación de piso cerámico de 40*40	m²	70,50	95.721	6.748.331
1.4.9	Provisión y colocación de zócalo cerámico de 40*10	ml	21,20	20.830	441.596
1.4.10	Reparación de paredes averiadas y posterior revoque a dos capas en planta alta y planta baja	global	1,00	486.047	486.047
1.4.11	Limpieza general de aberturas, vidrios, posterior a los trabajos de pintura en general en planta baja y alta	m²	135,50	4.166	564.493
1.4.12	Reparación y mantenimiento de canaletas y bajadas pluviales. Con reposición de las averiadas.	global	1,00	694.353	694.353
1.4.13	Mantenimiento, reparación y limpieza general del sistema de desagüe cloacal existente	global	1,00	1.388.707	1.388.707
1.5	**BAÑO SEXADO DE USO PUBLICO – EDIFICIO ADMINISTRATIVO**				**29.736.170**
1.5.1	Demolición de azulejos y piso cerámicos existentes. Incluye acopio de materiales removidos y retiro de escombros.	m²	74,00	20.830	1.541.420
1.5.2	Remoción de inodoros existentes	unidad	6,00	69.435	416.610
1.5.3	Remoción de lavatorios averiados	unidad	4,00	69.435	277.740
1.5.4	Remoción de mingitorios averiados	unidad	2,00	69.435	138.870
1.5.5	Remoción de cisternas plásticas existentes	unidad	6,00	49.298	295.788
1.5.6	Remoción de puertas de acceso con sus respectivos marcos	unidad	2,00	69.435	138.870
1.5.7	Reparación de paredes averiadas y posterior revoque a dos capas	m²	5,00	41.661	208.305
1.5.8	Mantenimiento general de las instalaciones de agua corriente y desagüe cloacal existentes. Incluye cambios de canillas, griferías, conexiones y llaves de paso de primera calidad	global	1,00	624.918	624.918
1.5.9	Carpeta base para aplicación de piso-pared cerámicos (azulejado y pisos)	m²	74,00	27.773	2.055.202
1.5.10	Piso-pared cerámico de 30*30 alto tránsito PEI.5	m²	74,00	97.953	7.248.522
1.5.11	Provisión y colocación de guardas decoradas en paredes	ml	25,30	69.435	1.756.706
1.5.12	Provisión con colocación de inodoros color con cisternas plásticas altas (color) de adosar. Incluye tapas nuevas plásticas (color). Incluye la reposición de conexiones nuevas.	unidad	6,00	555.483	3.332.898
1.5.13	Provisión con colocación de lavatorios con pedestal nuevos (color)	unidad	4,00	486.047	1.944.188
1.5.14	Provisión con colocación de mingitorios de adosar con canillas a botón a chorro.	unidad	2,00	763.789	1.527.578
1.5.15	Provisión y colocación de portarrollos (color) en boxes	unidad	6,00	138.870	833.220
1.5.16	Provisión y colocación de dispensador de jabón líquido de adosar	unidad	4,00	208.306	833.224
1.5.17	Provisión y colocación de seca manos eléctrico. Incluye Instalación eléctrica general a tablero seccional	unidad	2,00	486.047	972.094

EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.

1.5.18	Mantenimiento general de las instalaciones eléctricas existentes en los sanitarios. Reposición de luminarias y mantenimiento general del tablero seccional existente.	global	1,00	1.388.707	1.388.707
1.5.19	Mantenimiento general de paredes en el hall de acceso.	m²	18,90	19.838	374.938
1.5.20	Provisión con colocación de marco recto de 0,15x2,10 de ybyrapyta	unidad	2,00	262.862	525.724
1.5.21	Provisión con colocación de puertas placas de 0,80x2,10 de cedro	unidad	2,00	1.010.532	2.021.064
1.5.22	Pintura de paredes al late interior	m2	48,00	26.658	1.279.584
1.6	**PINTURA GENERAL - EDIFICIO ADMINISTRATIVO**				**56.280.371**
1.6.1	Pintura al esmalte sintético de aberturas existentes en Planta Alta	m²	37,80	26.658	1.007.672
1.6.2	Pintura al látex acrílico de cielorraso de la planta alta	m²	188,10	26.658	5.014.370
1.6.3	Pintura al látex acrílico de paredes internas en la planta alta	m²	332,60	26.658	8.866.451
1.6.4	Pintura al látex acrílico de paredes externas en la planta alta. Incluyen sardineles	m²	195,60	26.658	5.214.305
1.6.5	Pintura al esmalte sintético de aberturas existentes en Planta Baja	m²	55,20	26.658	1.471.522
1.6.6	Pintura al látex acrílico de cielorraso de la planta baja	m²	499,00	26.658	13.302.342
1.6.7	Pintura al látex acrílico de paredes internas en la planta baja	m²	338,20	26.658	9.015.736
1.6.8	Pintura al látex acrílico de paredes externas en la planta baja. Incluyen sardineles	m²	338,20	26.658	9.015.736
1.6.9	Pintura general de bordes perimetrales (pisos y acera) del edificio en planta baja al látex acrílico	m²	126,50	26.658	3.372.237
1.7	**REACONDICIONAMIENTO GENERAL DEL ESTACIONAMIENTO - EDIFICIO ADMINISTRATIVO**				**31.702.664**
1.7.1	Reparación y limpieza general de canales de desagüe pluvial existentes en el acceso. Incluye remoción de residuos, materiales excedentes, escombros y basuras. Reparación general de canales fisurados o averiados	ml	40,00	41.661	1.666.440
1.7.2	Reparación y limpieza general de sumideros existentes en el acceso. Con reparación de paredes y rejillas metálicas	unidad	2,00	486.047	972.094
1.7.3	Reparación general de estructuras metálicas en el estacionamiento vehicular con provisión de cubierta tipo media sombra. Incluye reparación y pintura general al esmalte sintético.	m²	225,00	51.084	11.493.900
1.7.4	Reparación con reposición de acera peatonal de baldosones de cemento	m²	161,10	102.168	16.459.265
1.7.5	Señalización vertical con cartel de caño Ø1"1/2 y Chapa negra abulonada y soldada. Incluye infografía para intemperie y logo institucional	unidad	1,00	624.918	624.918
1.7.6	Arborización general del sector con plantas ornamentales y árboles	unidad	1,00	486.047	486.047
1.8	**REACONDICIONAMIENTO GRAL. DE LA RED DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL – EDIFICIO ADMINISTRATIVO**				**3.459.284**
1.8.1	Limpieza y desagote de la red de desagüe cloacal existente	ml	80,00	8.059	644.720
1.8.2	Limpieza y reparación de registros cloacales existente	unidad	15,00	49.596	743.940
1.8.3	Limpieza y reparación de cámaras sépticas existente	unidad	4,00	272.781	1.091.124
1.8.4	Limpieza y desagote de la red de desagüe pluvial existente	ml	60,00	8.059	483.540
1.8.5	Limpieza y reparación de registros pluviales existente	unidad	10,00	49.596	495.960
1.9	**REPARACION DE MURALLA PERIMETRAL (TRABAJOS A REALIZAR)**				**69.648.420**
1.9.1	Demolición de muralla dañadas con acarreo de escombros	m2	90,00	20.830	1.874.700
1.9.2	Construcción de muralla de ladrillos comunes de 0.30 m con pilares de H°A°(cada 3m) h=3m	ml	60,00	805.946	48.356.760
1.9.3	Revoque de muralla	m2	360,00	27.278	9.820.080
1.9.4	Pintura de muralla al látex exterior	m2	360,00	26.658	9.596.880
1.10	**TRABAJOS DE MANTENIMIENTO GENERAL - SECTOR BASCULA DE IMPORTACIÓN**				**24.232.802**
1.10.1	Demolición de revoques dañados	m2	40,00	20.830	833.200
1.10.2	Revoque de paredes	m2	160,00	27.278	4.364.480
1.10.3	Pintura de paredes al late interior/exterior	m2	280,00	26.658	7.464.240
1.10.4	Pintura de rejas de ventanas con esmalte sintético	m2	30,00	30.378	911.340
1.10.5	Demolición y reposición de azulejos dañados en baños	m2	10,00	86.174	861.740
1.10.6	Demolición y reposición de pisos dañados	m2	20,00	105.392	2.107.840
1.10.7	Demolición y reposición de pisos baldoson de H°	m2	20,00	78.735	1.574.700
1.10.8	Submuración de cimiento de PBC	m3	5,00	379.414	1.897.070
1.10.9	Envarillado de mamposterías	ml	20,00	14.879	297.580
1.10.10	Remoción, provisión y colocación de cisternas para baños.	un	4,00	78.114	312.456

1.10.11	Remoción, provisión y colocación de tapas plásticas para inodoros.	un	4,00	102.293	409.172
1.10.12	Remoción, provisión y colocación de conexiones para cisternas y lavatorios.	unidad	8,00	27.898	223.184
1.10.13	Provisión y colocación de portón metálico de caño (Igual al existente)	m2	10,00	297.580	2.975.800
1.11	**MANTENIMIENTO GENERAL (PERFILADO, RELLENO Y COMPACTACIÓN) - PLAYA DE ESTACIONAMIENTO**				**201.896.000**
1.11.1	Limpieza de bolsones, relleno con material seleccionado (ripio de canto rodado), perfilado y compactación	m²	8.000,00	25.237	201.896.000
1.12	**TRABAJOS FINALES**				**1.859.876**
1.12.1	Limpieza final y retiro de materiales excedentes	global	1,00	1.859.876	1.859.876
1.13	**MURO DE CERCO PERIMETRAL (TRABAJOS DE ALBAÑILERIA)**				**404.123.717**
1.13.1	Cimentación de piedra bruta colocada para muro de contención (Incluye excavación)	m3	600,00	403.798	242.278.800
1.13.2	Construcción de muro de piedra bruta basáltica esp= 0,50m, con contrafuertes en forma trapezoidal cada 2,50 m	m3	272,00	325.487	88.532.464
1.13.3	Colocación de caño PVC Ø100 mm cada 0,50 m en dos hileras a lo largo del muro para desagüe pluvial	ml	600,00	29.587	17.752.200
1.13.4	Provisión y colocación de poste de H° Prefabricado 0,15 x 0,15 m, h= 3.00 m,con cabezal curvo	unidad	150,00	99.584	14.937.600
1.13.5	Construcción de dado de H° de 0,30 x 0,40 x 0,60 m, para fijación de los postes de H° prefabricados al muro de PBC	m3	8,80	783.105	6.891.324
1.13.6	Provisión y colocación de tejido de alambre de 1,5" x1,5" h= 2m	ml	300,00	85.097	25.529.100
1.13.7	Provisión y colocación de alambre de pua acerado en 3 hileras	ml	900,00	2.871	2.583.900
1.13.8	Provisión y colocación de alambre liso	ml	900,00	1.892	1.702.800
1.13.9	Limpieza y retiro de materiales excedentes	gl	1,00	3.915.529	3.915.529
	TOTAL				**898.812.171**

Ejercicio Fiscal 2018: G. 269.643.651.- (Guaraníes doscientos sesenta y nueve millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y uno)

Ejercicio Fiscal 2019 – Ad Referéndum del Presupuesto: G. 629.168.520 (Guaraníes seiscientos veintinueve millones ciento sesenta y ocho mil quinientos veinte)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Plazo para la Recepción Provisoria	Plazo para la Recepción Definitiva.
120 (CIENTO VEINTE) días calendarios, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.	6 meses posteriores contados a partir de la Recepción Provisoria

Lugar: Terminal Portuaria de José A. Falcón.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Se otorgara un anticipo del 30 % (treinta por ciento) del precio del contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 08 (ocho) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI – Formulario N° 17;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.

EDIFICA CONSTRUCTORA S.A

ADMINISTRACION NACIONAL DE **NAVEGACION Y PUERTOS**

ANNP

A28445

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Mantenimiento y Reparaciones varias en la Terminal Portuaria de José A. Falcón.

13. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo de la Gerencia de Obras Portuarias.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de diciembre del año 2018.

EDIFICA CONSTRUCTORA SA,
Guillermo José Sánchez Cárdenas
Contratista

EDIFICA CONSTRUCTORA S.A

Ramón Catalino Retamozo Delgado
Presidente del Directorio
Administración Nacional de Navegación y Puertos

PRESIDENCIA